



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. (la “**Sociedad**”) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Técnicas Reunidas ha acordado nombrar Consejero Coordinador al consejero independiente D. Diego del Alcázar y Silvela Consejero Coordinador, según lo previsto en el artículo 529 septies de la Ley de Sociedades de Capital y de conformidad con las mejores prácticas internacionales en materia de Gobierno Corporativo.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos en Madrid, a 19 de mayo de 2015.

Laura Bravo
Secretaria del Consejo de Administración